



JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN
DE INVALIDEZ DE RISARALDA
Su calificación en manos de profesionales

AVISO

CÓDIGO: GHA-06-015

VERSIÓN: 01

FECHA: 31/01/2020

En cumplimiento del artículo 41 del Decreto 1352 del 2013, se surte la notificación por aviso de las pericias que se relacionan a continuación, para la parte que no haya comparecido a notificarse de manera personal dentro del plazo legalmente otorgado:

PACIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD REMITENTE	NÚMERO DE DICTAMEN	FECHA DICTAMEN	NOTIFICADO POR AVISO A:
RICARDO HERNÁNDEZ AGUALIMPIA	6.209.520	COLPENSIONES	6209520-1018	29 DE OCTUBRE DE 2020	EPS SOS
ALIRIO DE JESÚS CAÑAS LEÓN	10.197.461	COLPENSIONES	10197461-1010	29 DE OCTUBRE DE 2020	PACIENTE
MARÍA GILMA PARRA RODRÍGUEZ	24.949.781	COLPENSIONES	24949781-1016	29 DE OCTUBRE DE 2020	EMPLEADOR
LILIANA ISABEL VALENCIA BOLÍVAR	52.084.384	COLPENSIONES	52084384-1012	29 DE OCTUBRE DE 2020	EPS SOS

Esta notificación surte todos los efectos legales establecidos en los artículos 41, inciso 3° del Decreto 1352 de 2013. Se fija en lugar público de las instalaciones de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Risaralda, hoy **12 de noviembre de 2020**.


JUAN CARLOS TORO CARDONA
Secretario Técnico

FECHA DE DESFIJACIÓN 24 de noviembre de 2020